XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO IV-A

RELACIÓN DE FACTURAS JUSTIFICATIVAS DE LA INVERSIÓN REALIZADA Y DE LA AYUDA SOLICITADA

TR340E - AYUDAS Y SUBVENCIONES A LAS INICIATIVAS DE EMPLEO DE BASE TECNOLÓGICA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

Nº DE ORDEN	PROVEEDOR	CONCEPTO	FACTURAS			
			Número	Fecha de factura	Fecha del documento bancario de pago	Importe (sin IVA)

Se adjuntan a la presente relación las facturas enumeradas y sus correspondientes documentos bancarios acreditativos del pago, de acuerdo con el número de orden firmado. Si no dispone de suficiente espacio, haga una relación aparte.

Se recuerda que la justificación del pago de los gastos objeto de estas subvenciones se deberá acreditar a través de transferencia bancaria, certificación bancaria o extracto bancario de pago. En estos documentos deberán quedar claramente identificados el receptor y el emisor del pagado. No se admitirán los pagos en efectivo. Asimismo, no se admitirán como justificantes los obtenidos a través de internet si no están convalidados por la entidad bancaria.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____